



Reciba un cordial saludo en nombre de ARL SURA.

Con relación a la Alerta Sanitaria No. 120-2020, emitida el 30 de julio de 2020 por el INVIMA, referente a las mascarillas KN95 del fabricante PUTIAN ZHONGJIN SHOES CO LTD., nos permitimos informar:

Estas mascarillas fueron adquiridas por ARL SURA a través de un contrato realizado entre el proveedor DISTRIMEDICAL y SURAMERICANA en el mes de abril del presente año, con el fin de adquirir los elementos de protección necesarios para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

Estos dispositivos fueron importados desde China por nuestro proveedor. Al recibirlos, fueron avalados por el INVIMA para uso en el área de la salud como protección de alta eficiencia.

Al iniciar con la distribución de los respiradores KN95 a las empresas afiliadas, obtuvimos algunos reportes de colapso en el elemento, por lo cual el tema fue escalado al proveedor de manera inmediata para realizar los estudios pertinentes. Se identificó que solo un lote de producción tiene esta falencia, el número 2020013, y desde el 28 de mayo, luego de comunicar proactivamente esta situación, procedimos con la recolección y reemplazo de los elementos reportados por nuestras empresas afiliadas.

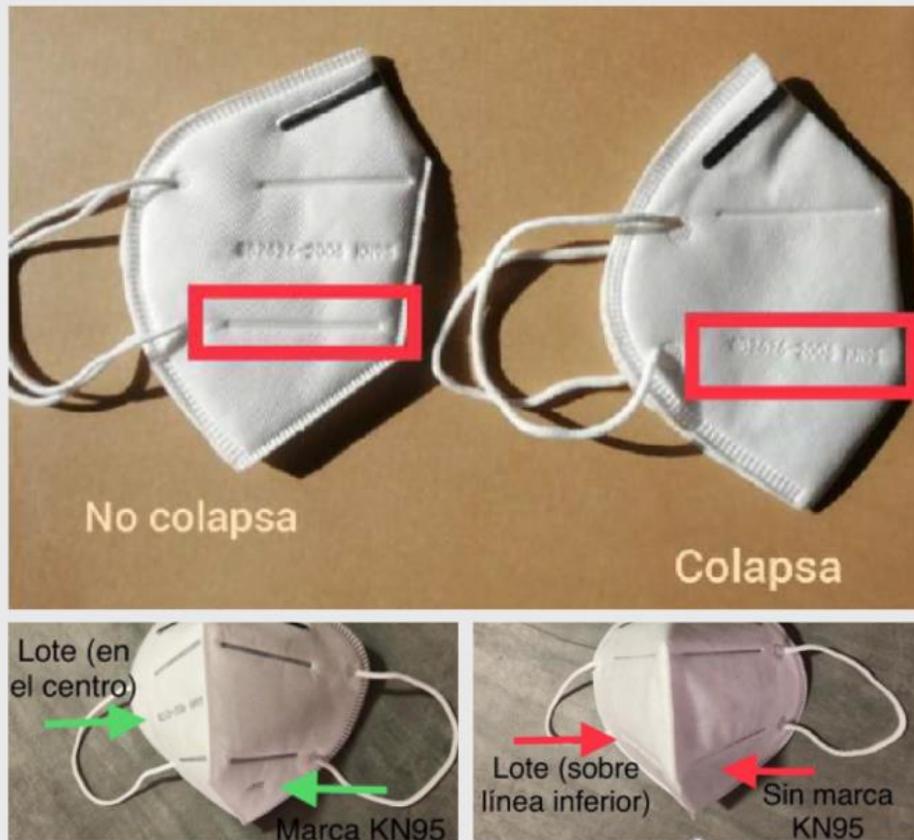
Los planes de acción planteados por DISTRIMEDICAL en la alerta sanitaria se han ejecutado desde el primer momento del reporte. Si alguna de nuestras empresas afiliadas, tiene más existencia de estos diseños, suministrados por nosotros en el marco de lo estipulado el Decreto 488 de 2020, puede tener

la tranquilidad de que contamos con todo el apoyo de nuestro proveedor para realizar el cambio y así garantizar la seguridad del personal de salud que usa estos elementos.

Cabe resaltar que, de acuerdo con la información suministrada por el proveedor y por el INVIMA no se ha evidenciado que la filtración de los materiales con los que está elaborado la mascarilla sea inferior a lo estipulado en la ficha técnica. Asimismo, que no se han reportado eventos adversos por el uso de estas; diferentes a la incomodidad que genera el colapso.

Adjuntamos la aclaración, por parte del proveedor, frente a la alerta sanitaria emitida el día de 30 de julio por el INVIMA. Asimismo, el RECALL realizado por DISTRIMEDICAL por los reportes anteriormente mencionados.

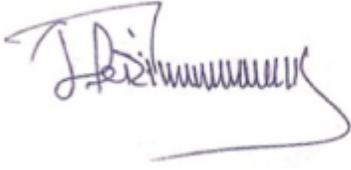
En la siguiente imagen puede observar los dos diseños para el análisis



[Descarga la aclaración del proveedor aquí](#)

Reiteramos nuestro compromiso con el cuidado de la vida de la población trabajadora y con la competitividad de las empresas colombianas. Estamos atentos a cualquier inquietud que pueda presentarse.

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A.

Director Logístico COVID-19.



segurossura.com.co arlsura.com

